

Valores y Abejas



Semanario festivo y de noticias.

DIRECTOR:
D. Miguel Mayoral y Medina.
REDACTORES:
Luis Vega-Rey.—Alfonso Martín.—Luis Cordavias.—
Marcelino Villanueva y Deprit.

Dirección y Administración:
PLAZUELA DE LA COTILLA, 3, PRINCIPAL,
donde se dirigirá toda la correspondencia.
No se devuelven los originales.

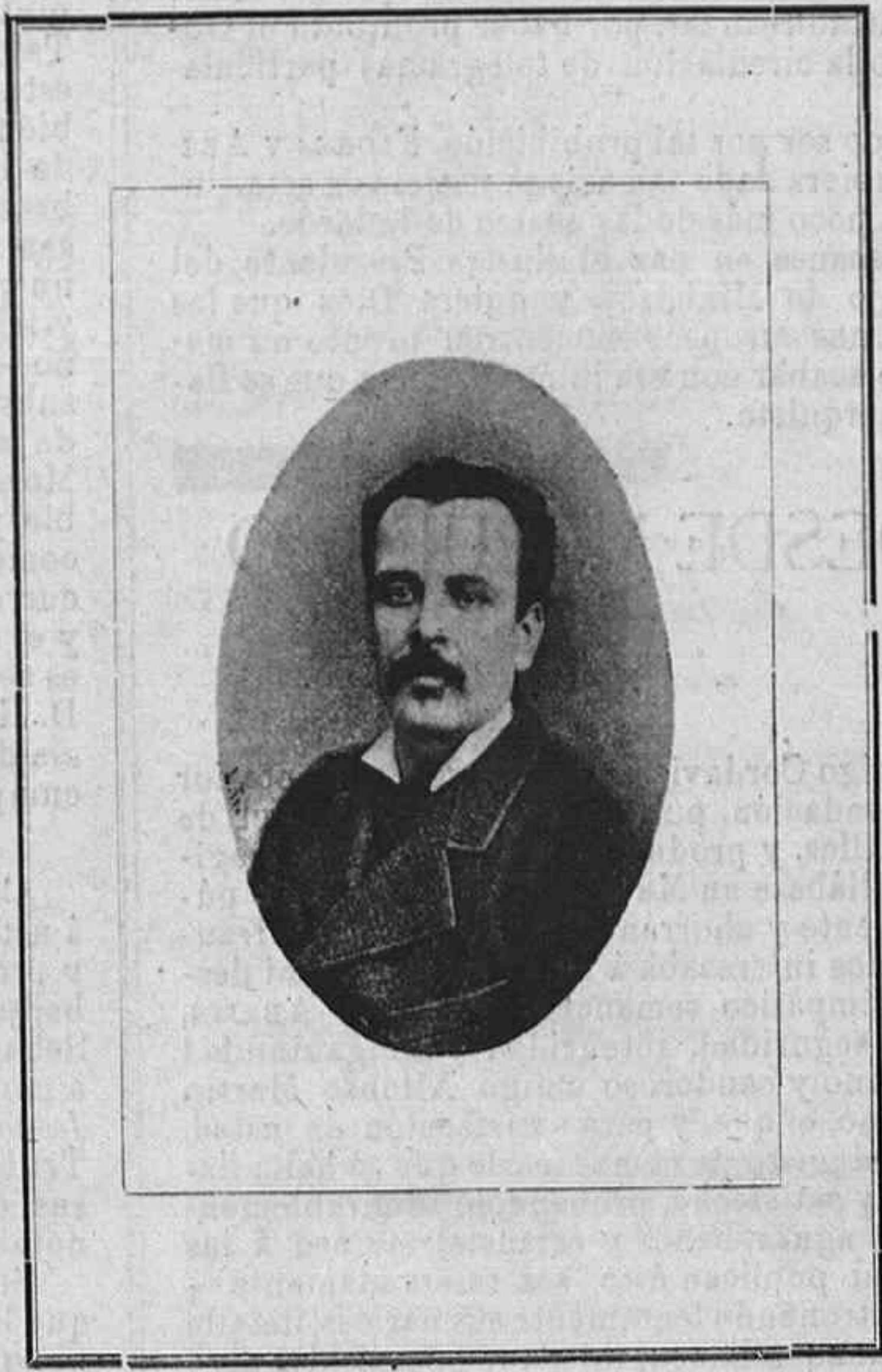
AÑO IV | Guadalajara 15 de Agosto de 1897 | NUM. 155

AUTORES CÓMICOS

SUMARIO

Texto: Justo homenaje.— Desde mi pueblo, por Angel Campos.— Soledades, por Eusebio Blasco.— El Cardenal Monescillo.— Protexto, por Villanueva y Deprit.— Desde Trillo, por Alfonso Martín.— Semblanzas temeninas, por Villanueva y Garcia, A. Z. y F. Sevillano.— Floreos y agujonazos.— Colmena local y provincial.— Discurrimientos en la cubierta.

Grabados: Retrato de Ricardo de la Vega.



RICARDO DE LA YEGA
Autor de *La Verbena de la Paloma*

Precio: 10 CENTIMOS.

ACADEMIA DE CALIGRAFÍA

San Juan de Dios, 12, principal.

DIRECTOR: **D. DIONISIO GARCÍA**

MAESTRO SUPERIOR

SE ABRIRÁN LAS CLASES EN 1º DE SEPTIEMBRE

PRECIOS MODICOS

JUSTO HOMENAJE

Quizás seamos los últimos en execrar el vil asesinato de que ha sido objeto el eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo; pero no por eso ha de ser menos enérgica nuestra protesta que la ya formulada por toda la nación española, que hoy llora á uno de sus hijos más ilustres.

Al tenerse noticia del hecho en Madrid, nuestro compañero de redacción Sr. Villanueva, que accidentalmente se encontraba en la Corte, corrió á Telégrafos con objeto de notificarnos la infausta nueva, cosa que no le fué permitido realizar, por haber prohibido el Gobierno la circulación de telegramas particulares.

A no ser por tal prohibición, FLORES Y ABEJAS hubiera dado tan aciaga noticia en esta ciudad, á poco más de las cuatro de la tarde.

Descanse en paz el ilustre Presidente del Consejo de Ministros, y quiera Dios que los gobiernos europeos encuentren pronto un medio de acabar con esa inmunda secta que se llama anarquista.

DESDE MI PUEBLO

«.....cuiden de Alfonso
y no le pierdan de vista».

(*El del casco avellanado*).

Amigo Cordavias: Tomo nota de su anterior recomendación, pues sé que Villanueva—el de las patillas, y produciendo á usted una coragina—hallábase en Madrid á la fecha en que públicamente y ahorrándose 15 céntimos de franqueo, nos interesaba á Pepe Morán y á mí desde el simpático semanario FLORES Y ABEJAS, por la seguridad, integridad y longanimidad del bueno y candoroso amigo Alfonso Martín Manzano, el que, y para satisfacción de usted, tengo el gusto de comunicarle que se halla flamante y satisfecho, probándole admirablemente estas aguas, baños y estancia, merced á las que—si publican ésto, sea reservadamente—vânse atrofiando lentamente sus narices, detalle único aunque lamentable, que menoseaba algo la hermosura de su físico, de suerte tal y en progresión tan ostensible, que de continuar aquí muchos días, voy temiendo resulte chato, y cuando regrese á esa ilustre ciudad lo encuentren ustedes desfigurado ó se pregunten si lo hemos cambiado.

Así, pues, tranquilicense respecto á su honorable y querido cofrade de labores periodísticas, y tengan la seguridad de que ningún

riesgo espiritual, ni temporal le amenaza; pues como cuidan las tórtolas sus tortolitos, así cuido de Alfonso, mi buen amigo, aun por fortuna innumen de diviesos tras... la figura. Que este chico sencillo, honesto y casto, no refríe la sangre con sendos tangos, como usted, niño, cuyos nervios se inflaman con las... ¿lo digo?

No descorramos velos,
haya misterios
y crezcan y maduren
los avisperos.
Y cada quisque
que se rasque de gusto
donde le pique.

**

Ofrecí á usted, amigo Luis, escribir algo de Trillo para el próximo número de FLORES Y ABEJAS, pero en verdad que ¡difícil es cumplir lo prometido!

En primer lugar, disfruto de plácida y sabrosa haraganería intelectual, estado nada propicio para escarceos y trabajos literarios, y temo remedar cierta figura gimnástica si presuntuosamente pretendiera hacer algo serio, desacreditando además á mi pueblo con reseñas insulsas y desaboridas.

En segundo término, que el género descriptivo y veraniego está ya pasado, y si hablara de las perspectivas de estos valles y montañas pintorescas, de las cadencias y murmullos del Tajo y del Cifuentes, de la flora y labiadas de esta zona, de la frescura y pureza de este ambiente, de la asepsia y perfumes de estas auras, de las virtudes curativas y eficacia de estos brotes, habría lectores suspicaces que achacasen mis referencias á cariños regionales; que al fin y al cabo, trillanos fueron mis antepasados y trillana es también mi cuna natal; si es que no—y ésto sería lo más grave—me supusiesen subvencionado ó seducido por la propaganda de mis paisanos y de mi amigo D. Francisco Morán, que, aunque amargado por irremediable y tremenda desdicha de familia, atiende como siempre á la numerosa y distinguida concurrencia de los baños—suprimo la señorita tal y el caballero cual,—tarea en que eficazmente es secundado por el doctor é ilustrado director D. Hermógenes Valentin, que á su competencia de médico sabio reúne la cortesanía de un cumplido caballero.

**

Corto, pues, por lo sano, y para indemnizar á usted de las *fusilables* seguidillas del *introito* y prosa ramplona que las continúa, ahí vá un bello romance del insigne literato D. Basilio Sebastián Castellano, académico y anticuario, á modo de nuestro Catalina García, autor de la *Iconografía española* y fervoroso admirador de Trillo y de la Alcarria, respecto á las que y á sus costumbres, escribió castizos artículos y notables poesías allá por los años de 1840 á 45.

Si recuerdo de esta villa desean, utilicen el que les mando, siquiera en recuerdo á un ingenio que houró á nuestra tierra, honrando á la vez las letras castellanas.

Trillo, Trillana,

Poco pan y mucha ventana.

(Apodo del pueblo).

Sobre el Tajo y el Cifuentes,
en una florida vega,
cercado de robledales
Trillo ufano se presenta.

Sus blancas casas el Tajo
 pinta en sombra en sus arenas,
 y el Cifuentes le saluda
 saltando de peña en peña.
 Y para más obsequiarle,
 por entre sus calles entra,
 dividiendo en dos mitades
 la población y la vega.
 Saltos dá de regocijo
 al pasar bajo la iglesia,
 en donde de la Asunción
 santa imagen se venera;
 y caminando hacia el puente
 que sobre el Tajo se eleva,
 en la misma población
 humilde sus plantas besa.
 La vega entre río y río
 tan frondosa se presenta,
 que de hortaliza exquisita
 y de frutas es muy buena.
 Al pié del Cerro de la Horca,
 según el vulgo, se ostenta
 de Trillo la población,
 de procedencia agarena;
 en esta parte un castillo
 hubo de gran fortaleza,
 cuyas ruinas y sepulcros
 al feudalismo recuerdan.
 Allí está también el rollo
 señorial, la antigua iglesia,
 y de San Blas y Gregorio
 las dos ermitas se ostentan.

.....

 El valle en que Trillo se halla
 gigantes montes le cercan,
 cubierto de robledales,
 de espliego, tomillo y yerba.
 El Rocho hácia el Mediodía
 con sus árboles le alegra;
 El Carrascal en el Norte
 y al Oriente el Villavieja.
 Al Poniente el de La Horca
 y El Caladero le cierran,
 y Las Tetas de Viana
 coronan las altas sierras.
 El valle es tan apacible,
 que los naturales cuentan
 que jamás en él la nieve
 un día entero campea.
 Rico es el clima de Trillo
 y feraces son sus vegas;
 mas otra riqueza tiene
 que mucho al cielo le acerca.
 Esta es la gracia de Dios
 que un *lignum crucis* encierra,
 reliquia que los trillanos
 con gran devoción veneran.
 Al rey Felipe segundo
 un Papa esta alhaja diera,
 y su confesor, en Trillo
 quiso que adorada fuera.
 Desde entonces la Cruz Santa
 fué el *paladium* de esta tierra,
 y á su vista el campo todo
 se reanima y se alegra;
 y en tiempo de temporal
 en que arrecia la tormenta,
 el granizo en suave lluvia
 se torna, si con presteza
 el *lignum crucis* se saca
 en procesión á la vega,
 y el cura bendice el campo
 y conjura la tormenta.
 Esto dicen los de Trillo,
 y pues su historia lo cuenta,
 aunque no es punto de fé,
 por piedad creerlo es fuerza.

* *

Nada más por hoy.

Recuerdos á los amigos. A Pepe Cortijo,
 Marcelino Villanueva, Vicente Ruiz, Luis Do-

mingo, Emilio Cordavias, etc., etc., sin olvidar
 —¡estaría bueno!— á los señores de la Junta di-
 rectiva del Casino, sobre todo al insigne y me-
 lancólico D. Germán, el que ya irá alegrándose
 del brillante resultado de las verbenas.

Ya sé que los chicos se portan y no queda
 ninguna señorita sin bailar; ¡quién tuviera 20
 años y lo pasado, pasado! Mi enhorabuena á
 ellas y á ellos y á la Junta por las obras del
 Casino; ¡qué guapo estará el próximo invierno!

Adiós, estimado Luis. Sabe es suyo devoto,
 al que puede mandar cuanto guste, especial-
 mente si son monedas de cinco duros ó cosa
 que lo valga, su afectísimo

ANGEL CAMPOS.

Trillo 13 Agosto 1897.

SOLEDADES

Me dió un beso mi madre, y aquel día
 otro posé yo en tí,
 sin pensar, ¡ay de mí! que no era mío
 el beso que te dí.
 Beso que tú, cual amorosa prenda,
 no supiste guardar,
 y á otros labios, traidora, lo vendiste,
 dejándote besar.
 Aquel cínico y torpe libertino
 que el beso mereció,
 con igual falso amor que te fingía
 otros labios besó.
 Yo en tanto el mundo recorriendo alegre
 y olvidado de tí,
 en brazos del placer y de la orgía
 la vida consumi.
 Una noche, entre el ruido y el mareo
 del vino y del amor,
 sentí unos labios, que con sed de amores,
 turbaron mi estupor.
 No supe adivinar, pero el aroma
 de un recuerdo aspiré,
 y dos amores de mi edad primera
 temblando recordé.
 Y al aspirarlos ambos confundidos
 del canto en el rumor,
 y envueltos en la atmósfera candente
 del vino y del amor,
 ebrio, aterrado, en vacilante paso
 de donde estaba huí;
 torné á mi hogar, hallé á mi madre en vela
 y á darla un beso fuí.
 Mientras exista viviré pensando
 lo que por mí pasó:
 mi madre amante me besó en la frente...
 y triste me miró.
 ¡Ay! si del beso que perdido lloro,
 volvieras á saber...
 entonces, solo entonces, presurosa
 ¡ven á besarme, ven!

EUSEBIO BLASCO.

EL CARDENAL MONESCILLO

Conocidos de nuestros lectores son todos los actos
 de la vida del ilustre Arzobispo de Toledo que acaba
 de fallecer, por lo cual no publicamos datos biográfi-
 cos detallados.

Fué siempre el propagador del estudio del *Catecís-
 mo*, principalmente del escrito por el P. Ripalda.

Hasta sus últimos días ha sido lector asiduo del
Quijote, del que siempre hacía oportunas citas.

Ha batallado constantemente en favor de la Unidad
 católica, de lo cual es ejemplo el siguiente escrito que
 dirigió á S. M. Alfonso XII, á raíz de la Restauración:

«Exposición dirigida á S. M. por el Obispo de Jaen»
 «Señor: El Obispo de Jaen acude respetuosamente

á V. M. en demanda de que se restablezca la Unidad católica en los dominios de España, conforme á las tradiciones seculares de la monarquía, y en satisfacción del voto general de los españoles.

»No se oculta á la perspicacia de V. M., ni á la sabiduría de sus dignos consejeros, la oportunidad de dicha medida, ni tampoco es menester alegar razones ni persuadir con datos la conveniencia y necesidad de acceder á los ruegos del exponente.

»Fué votada la libertad de cultos en días azarosos y turbulentos, se despreció el sufragio de millones de católicos que, bajo su firma, pidieron á las Cortes Constituyentes dejaran al país en posesión de la más preciada de sus joyas. Siguió á tan desacertado acuerdo la perturbación que en tales casos originan las novedades funestas, y desde luego la libertad de cultos se interpretó por libertad de inmoralidad y de agresión; siendo profanado todo á la vez, los templos, los cementerios y la santidad del matrimonio cristiano, sin que la vista codiciosa de negociantes y especuladores haya podido fijarse en ninguna de las ventajas materiales en que soñaban y se les prometían.

»Continúan los peligros, son frecuentes los conflictos entre ambas potestades, eclesiástica y civil; aun tienen lugar concusiones populares, llegando casos en los cuales se hace violencia á los cementerios católicos para dar sepultura, muchas veces burlesca y con injuria de las cosas santas, á los herejes y disidentes, á los que mueren impenitentes, á los suicidas y pecadores públicos no contritos, sino aferrados en el error. En mi diócesis se ha dado también el caso de haber sido bautizado un niño en nombre de Satanás, no sin extremecimiento de las conciencias.

»El pueblo católico espera con ansiedad indecible salir de semejantes angustias de espíritu, muy convencido de que V. M., rey católico, decretará sin demora y en la forma conveniente la justa medida que España suspira ver realizada. En tanto los católicos andan como retraídos de manifestar adhesión, y ni siquiera muestran simpatías al orden de cosas existente. Y sabe V. M. que los retraimientos lindan con las oposiciones, ninguna de ellas desatendible. No se pide con esto ningún género de proscripciones, sino desagrazos que desvanezcan en este punto el general descontento.

»¡Señor! Tenga V. M. la gloria de haber restablecido en España la Unidad católica, sin dudar que el Rey de reyes premiará un acto tan digno de recompensa.

»Dios guarde la vida de V. M. muchos años para recta gobernación del Estado y protección de la Iglesia.

»Jaen 25 de Febrero de 1875.—Señor: A los reales piés de V. M.—ANTOLÍN, OBISPO DE JAEN.»

¡PROTESTO!

PARA EL ABANICO DE UNA NIEVES

Nieves te llaman, y creo cuando tus encantos miro, que ese nombre es un error cometido en tu bautismo. ¿Cómo vas á ser tú Nieves con esos ojos tan lindos, en que todo el que los mira queda al instante cautivo? Si fueras Sol, lo comprendo, por que al sol son parecidos, y el fuego de ellos abrasa como el del astro-rey mismo. ¿Pero Nieves? ¡Imposible! El cura de tu bautizo al mirarte tan hermosa debió perder el sentido; y la verdad, no me extraña, pues mirando tus hechizos, lo mismo que al pobre cura á muchos ha sucedido. Por eso, preciosa Nieves, protesto, y en tu abanico hago constar mi protesta contra ese error de bautismo.

VILLANUEVA y DEPRIT.

DESDE TRILLO

Mis queridos compañeros de tranvía: Al tener el disgusto de ausentarnos de tan buenos amigos como aquí dejabais, me dijisteis subiendo al vehículo y derramando lágrimas como puños:

—¡Que no dejes de decirnos algo!

Y yo, que si soy perezoso, nunca fuí mal mandatario, os daré gusto, refiriéndoos algo y aún *algos* de lo que por aquí ocurre, con el fin de que esteis al tanto de mi vida en este delicioso rincón de la Alcarria, en donde, gracias á las bondades de que habeis sido partícipes, he tenido que *partirme por gala en dos*; por más que también *algo* os hubiera dicho desde Montemayor, si no hubiese encontrado en estos manantiales uno como el de *La Salud*, donde sumergir mi *delicada* humanidad.

Desde que os fuisteis, ya no hay aquí tantas moscas; el Tajo, con su viso azulado, discurre más tranquilo; la barca tiene un balanceo más suave, y hasta las doncellas del amigo D. Angel están más satisfechas y alegres; en fin, que ésto ha recobrado un aspecto más compatible con la vida que ha de hacerse en el campo y en el balneario: que todo no han de ser duchas escocesas, inhalaciones y pulverizaciones.

Al ánimo hay que darle un rato de expansión, y ésto es lo que ahora se hace.

Y se comprende. En vuestra corta estancia, al veros esta distinguida colonia veraniega tan místios, cabizbajos y cariacontecidos, al uno con la mirada fija en dirección á la Corte, y al otro suspirando y dado á los diablos por no encontrar aquí buen tabaco, la colonia, como digo, estaba metida en su concha, de donde ha salido bulliciosa y alegre, como jilguerillo que le abren las puertas de la jaula, al extremo de que la bellísima María Ubeda se ha decidido á cantar con mucha gracia y vis cómica unos *couplets* franceses del inimitable Frégoli, y la distinguida pianista Luisa Local, un genio artístico de primer orden, no solo en música, sino como notable escritora que en la actualidad está publicando su interesante obra *Diccionario de la música*, primero y gran premio extraordinario de los Conservatorios de Madrid y Barcelona, con medalla de oro en la Exposición de 1888, notabilidad que nos ha demostrado en el piano y recitando el monólogo *Frégoli*, un talento y una inspiración sólo comparables á su exquisita modestia y á su amabilidad sin límites.

En Trillo varía la cosa de aspecto. Todas las noches celebramos nuestro *banquete nocturno* en alguno de los muchos sitios deliciosos de esta hermosa vega que baña el Tajo, y alumbrados por el astro de la noche, Campos, señora y servidumbre, reunidos en *petit comité*, teniendo por escaños la verde yerba, y bajo la presidencia de sabrosa *paella*, discurremos largo y tendido sobre los organillos callejeros, la riqueza de los Estados Unidos, el casquete de Luis y... sobre lo bien que se cuida á los *alojados* sin boleta, y más si tienen un tan buen apetito como el mío y por *patrones* una familia cuya amabilidad y cortesanía nunca olvidará este *recluta*.

Sin embargo, como todo no ha de ser tan dulce como las miradas de Canciano, debo advertiros me habeis puesto con el apreciable pianista en un compromiso y gordo.

En cuanto Baranda leyó el último número de FLORES Y ABEJAS, se propuso pedirnos por carta una explicación de ciertas frases que á él se refieren.

Excuso indicaros que al tener noticia de ello, me puse á su incondicional disposición para responder en vuestro nombre y en el mío, de todo cuanto él creyera injurioso á su persona.

Nunca lo hubiese creído; con una serenidad pasmosa, inmediatamente nombró para que le representasen á sus dos amigos los seminaristas de Sigüenza. Yo encomendé tan delicada misión á Pepe Morán y al doctor Reboles, todos los cuales acordaron nos batiésemos *musicalmente*, toda vez que lo que el Sr. Canciano consideraba injurioso, á ese divino arte se refiere.

Y así sucedió. El martes verificóse el *duelo* en el espacioso salón que ya conoceis, duelo que por lo original y por los resultados, se conservará aquí como nota característica de la actual temporada.

Sentóse mi contrincante al piano, cogí yo una guitarra... y con pena os manifiesto que quedó vencedor en la lucha. Y se comprende; mientras yo salí por peñeras, Canciano, con pasmosa ejecución empezó á tocar... *La Czarina*, y qué efecto produciría en mí... ¡que me desmayé!

Según después me dijeron, me levantó Pepe Morán, me dió unas friegas de Jerez en la garganta y me puso en el estómago unos reparos de jamón en dulce con huevo hilado, mientras por teléfono se avisaba al amigo D. Augel. Cuando éste vino, me propinó un jarabe de su bodega, y á los pocos instantes *volvía en mí*, preguntando:

—¿Dónde estoy? ¿En Trillo ó en la fonda del balneario?

Y me respondió el eco de las montañas:

—¡Entre Pinto y Valdemoro!

Después, lo de costumbre: nos dimos la diestra y hemós quedado tan buenos amigos, que á la media hora del *lance*— ya sabéis que es un compositor de primera— me ha entregado una preciosa polka titulada *Julia*, compuesta y dedicada á nuestra revista.

Yo en cambio, y como prueba de afecto, le he prometido regalarle el año próximo— Dios mediante— la partitura completa de *La Czarina*.

Siempre vuestro *con*, en ó *sin* travía.

ALFONSO MARTIN.

Semblanzas femeninas

Eloisa Sigüenza, de Guadalajara,
por M. Villanueva.

Me dicen los chicos
de FLORES Y ABEJAS,
que de ser discretos
dieron tantas pruebas,
que hoy mismo les mande,
pues el tiempo apremia,
retrato ó semblanza
de una niña esbelta,
amable, sencilla,
virtuosa, discreta,
de mirada dulce,
de cara hechicera.
Y aquí de mi apuro:
entre tantas bellas,
¿de quién el retrato
hago á la ligera?
Mas ya que los chicos
en ello se empeñan,
ahí va la semblanza
por que se interesan.

—¿Su nombre?

—Se llama

Eloisa Sigüenza.

Remedios Alvarez, de Córdola,
por A. L.

Flor delicada, niña encantadora
de negros ojos y sedoso pelo,
atesora virtudes á montones
y es en aquel lugar dicha y consuelo.

Si la fortuna la colmó de bienes,
Dios puso en ella un corazón hermoso,
capaz de hacer feliz al que algún día
logre ser de tal sér amado esposo.

Elisa Rousseau, de Tadraque,
por F. Sevillano.

No es andaluza
ni le hace falta,
porque su cuerpo

la sal derrama;
tampoco es *mimbre*
ni *airosa palma*;

es rubia y tiene
sangre gitana,
como lo prueba
siempre que habla,
siempre que mira
y cuando baila
donosamente
las sevillanas.

De ojos azules
y tez muy blanca,
son sus virtudes
tantas y tantas,
que Elisa pocos
suelen nombrarla;
¡todos la dicen
paloma blanca!

Flores y aguñonazos.

A SAN ROQUE

Es cosa ya harto sabida,
santo bendito celeste,
que á tí la gente te olvida
mientras no viene una peste
á pelear con la vida.

Yo no comprendo, en verdad,
á qué obedece ese olvido,
puesto que en esta ciudad
la peste siempre ha tenido
su carta de vecindad.

Quizás la cosa te choque,
gloriosísimo San Roque;
que á mí también me chocó;
pero oye un momento lo que
cierto viejo me contó
y perdona si á tu altar
oso hoy en día llegar
con la *peñola* enristrada,
de fijo para contar
una cosa ya olvidada.

La suegra de genio adusto
que al mismo miedo dá un susto
y que al yerno le acribilla
entre regaño y disgusto,
¡esa es la *fiebre amarilla*!

Aquel que de hambre se muere,
aunque llegue á millonario,
porque roba cuanto quiere
y oye misas á diario,
es *cólico miserere*.

El elegante antipático
que viste con lujo asiático
y que vive de ilusiones,
aflechando corazones...
es *cólera morbo asiático*,
y la niña que teniendo
tanta edad como su abuela
anda por ahí presumiendo,
esa claro vá diciendo:
—¡Aquí está la *erisipela*!

El que, como yo, á diario
hace versos de afición
y fastidia al vecindario,
ese es un mal secundario
que se llama *sarampión*;
y la dama que afanosa
pasa las noches en vela
dedicada al verso y prosa,
esa, está clara la cosa:
es la terrible *viruela*.

Pestes son los barrenderos
que arman un polvo infernal;
pestes son los panaderos
que echan en la masa cal,
y pestes los carboneros
que en el peso dan guijarros,
y venden carros y carros,
y ganan hasta millones,
y algunos desde *gabarras*
ascienden á señorones.

Ya tienes, aunque te choque,
gloriosísimo San Roque

demostrado fácilmente,
que aquí la peste actualmente
es nuestra *pedra de toque*.

Por eso yo te dedico
hoy el exabrupto este,
propio para un abanico,
y ¡ay, San Roque! te suplico
que nos libres de la peste.



Suplicamos encarecidamente, con lágrimas en los ojos, si es preciso llegar á tal extremo, que los suscriptores de fuera de la capital, á quienes nuestros cobradores presenten el recibo, se apresuren á satisfacerlo; pues justo es que, ya que nosotros nos sacrificamos imponiéndonos un día y otro grandes desembolsos en provecho de nuestros abonados, se corresponda de algún modo á nuestra prodigalidad.

Es costumbre en nosotros desde que salió el primer número, confiar en la caballerosidad de nuestros suscriptores, hasta el punto de que muchos de ellos, en espera de que lo hicieren por carta, no les hemos presentado el recibo en más de dos años.

Y ahora vemos que algunos, por fortuna pocos, se niegan á pagar lo que adeudan.

Y de eso á irse á Sierra Morena, no hay más que un paso.

Y perdonen los aludidos el modo de señalar.



Colmena local y provincial.

El Alcalde de la ciudad seguntina, nuestro apreciable amigo D. Marcelino Albacete, ha tenido la galantería de remitirnos un programa de aquellas fiestas impreso en raso y en forma de pañuelo.

Agradecemos de todas veras á la primera Autoridad de Sigüenza tan señalada distinción.

Nuestro distinguido colaborador el chispeante poeta Ricardo Monasterio, que hace un año marchó voluntario á Filipinas, ha ascendido á capitán por su brillante comportamiento en un combate sostenido en aquel Archipiélago días pasados.

Se nos dice que en el próximo mes de Noviembre será consagrado el nuevo Obispo de Sigüenza Padre Minguella, el que probablemente no se hará cargo de su diócesis hasta Febrero del próximo año.

El Auxiliar del Inspector del Timbre Marcelino Flores, que días pasados tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, encuéntrase bastante mejorado en su domicilio, y no en el Hospital civil, como equivocadamente se dijo.

El día 19 del corriente, de ocho y media á nueve, se celebrarán honras fúnebres en Santa María por el alma del que fué nuestro amigo D. Miguel Vergara, Mayor-domo de la Sra. Marquesa de la Vega del Pozo.

Encuéntrase en Murcia nuestro apreciable amigo don Enrique Burgos.

Notabilísimo por todos extremos es el último número del periódico taurino *Sol y Sombra*, dedicado todo él á las fiestas de Valencia.

Contiene magníficos grabados y un variadísimo texto de los más reputados escritores.

Nuestro estimado colaborador artístico D. Juan M. de la Rica, ha tenido la desgracia de perder para siempre á uno de sus hijos, preciosa criatura de corta edad.

Encuéntrase en esta capital la Excm. Sra. Marquesa de Villamejor, á la que desde estas columnas enviamos respetuoso saludo.

Con motivo del asesinato del Sr. Presidente del Con-

sejo de Ministros, háse acordado aplazar la verbena que esta noche debía celebrarse en este Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Nuestro respetado amigo y asiduo colaborador don Benito Hernando, ha sido nombrado Decano de la Facultad de Medicina de Madrid, alta distinción á la que, con la modestia que le caracteriza, ha renunciado tan estimable paisano.

La Agencia de transportes establecida en esta capital, plaza Mayor, 6, adquiere de día en día mayor importancia, hasta el punto de que sus dueños se ven en la necesidad de aumentar el servicio.

En la función que la Archicofradía de la Virgen de la Antigua dedica á la sagrada imagen, predicará este año el R. P. Moisés Pérez, de las Escuelas Pías de Alcalá de Henares.

El Secretario de Gualda D. Eusebio de la Fuente, nos remite un comunicado en contestación á ciertas apreciaciones emitidas por un colega local, escrito que por razones fáciles de comprender no publicamos.

Si se tratase de otra entidad y creyésemos justa la rectificación, gustosos complaceríamos al Sr. la Fuente: pero se trata de un periódico donde puede defenderse el que se crea molestado, y nuestra cortesía no nos permite acoger tales rectificaciones.

Desde Alcalá.

A título de rumor consignamos que en una de las corridas de las ferias de San Bartolomé, torearán los afamados diestros *Minuto* y *Bombita*.

—Nuestro particular amigo D. Francisco Huerta ha sido reemplazado en el cargo de Fiscal municipal por don Luis Morcillo.

—La apreciable familia de Guijosa ha experimentado la sensible pérdida de la niña Visitación. También ha muerto Amparito Chamorro, hija del Farmacéutico del mismo apellido. Lo sentimos de todo corazón.

—Orilladas no pocas dificultades, el Casino de Alcalá ha resuelto celebrar por las noches amenas veladas literario-musicales, y la juventud complutense prepara un gran baile para la próxima feria.— *García*.

Ayer recibimos la triste noticia de haber fallecido en Cuba nuestro querido paisano D. Marcos Sanz Vacas, Capitán de Infantería y hermano político del concejal de este Ayuntamiento D. José Sanz López.

Enviamos á su atribulada familia nuestro más sentido pésame por tan terrible desgracia.

Ha sido nombrado Subdirector de Propiedades nuestro distinguido amigo D. Carlos M. de Setién, Delegado de Hacienda que fué de Guadalajara. Lo celebramos.

El Inspector de vigilancia Sr. Puebla, destinado al servicio de la Presidencia del Consejo de Ministros, es natural de Fuentelahiguera, pueblo de esta provincia.

Si no estamos mal informados, dicho señor desempeñaba igual destino cuando los no menos tristes sucesos del asesinato del general Prim.

Acompañado de su distinguida familia, ha salido para Yunquera, donde permanecerá una temporada, nuestro particular amigo D. José Sidro, Archivero de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Han regresado de Fuenterrabía y Paracuellos, acompañados de sus respectivas familias, nuestros particulares amigos D. Ricardo Caballero, funcionario del Banco de España, y D. Antonio Guerrero, Administrador de Hacienda de esta provincia.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, nuestro particular amigo el conocido industrial y concejal de este Municipio D. José Ortiz.

Ha sido nombrado Presidente de esta Audiencia nuestro querido amigo y paisano D. Tomás Mínguez y Ranz, Abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid y tío de nuestro apreciable amigo D. Victoriano Fernández, Médico de la Beneficencia municipal.

Lo celebramos infinito.

Toros en Septiembre.

Merced á la galantería de la empresa que nos ha facilitado un programa, podemos anticipar á nuestros lectores alguna noticia respecto á la extraordinaria corrida que el día 8 del próximo Septiembre se efectuará en esta capital.

El ganado será de la acreditada ganadería de Salas; cuatro toros que serán lidiados por la siguiente cuadrilla:

Picadores: Angel Herrero (*El Grande*), Manuel Vargas (*Tornero*), Cirilo Martín y Frutos Díaz (*Fortuna*).

Espada: Enrique Vargas (*Minuto*).

Banderilleros: Manuel Antolín, José Vargas (*Notveas*), José González (*Gonzalito*), Francisco Roig (*Pastoret*) y Antonio Jiménez (*El Sordo*).

Sobresaliente: *Gonzalito* y puntillero *Pastoret*.

Precios.—Barreras, 4 pesetas; tendido de sombra, 3; delantera gradas, 4; gradas, 3; delantera meseta de toril, 5; ídem 1.^a y 2.^a fila, 4; tendido de sol, 2; palcos con 10 entradas, 60.

La Compañía de M. Z. A. establecerá ese día un servicio de trenes especiales á precios reducidos, desde Madrid á Guadalajara y desde Sigüenza á esta capital.

Ha llegado á Santander, acompañado de su simpática hermana, nuestro querido amigo y paisano el capitán de Ingenieros D. Fernando Giménez.

La muerte de Cánovas.

En la sesión celebrada el jueves último, acordó la Comisión provincial protestar del cobarde asesinato perpetrado en la persona del Sr. Cánovas del Castillo, pasar una comisión al Gobierno civil para hacer constar dicho extremo ante la primera Autoridad de la provincia, y además designó á los Sres. Díaz Milián, Moreno y Sánchez, para que asistiesen al sepelio del señor Presidente del Consejo.

Acto seguido, levántose la sesión en señal de luto.

—El Gobernador de esta provincia ha enviado para el entierro de su ilustre Jefe una artística corona con una sentida dedicatoria en las cintas, y en el Gobierno no ha habido oficina los días 10 al 12, en señal de luto.

—Al entierro del Sr. Cánovas fueron nuestros amigos D. Fernando Güici, D. Victoriano Ciruelos y don Juan Carrasco.

—La comisión de nuestro Ayuntamiento que á él asistió, la componían los Sres. D. Manuel María Valles, Ruiz, García Montesoro, Carrasco y Medranda.

Celebramos muy de veras la rápida mejoría que ha experimentado nuestro amigo D. Santos García, Juez Instructor de Pastrana, en la enfermedad que días pasados puso su vida en grave peligro.

Uno de estos días se verificará en el ministerio de la Guerra un sorteo de oficiales del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

D. Ignacio Antón, ha sido nombrado Escribano sustituto del notario de Sigüenza D. Franco Pastor.

Hasta el día 30 del próximo Septiembre pueden redimirse en la Delegación de Hacienda los reclutas del actual reemplazo.

En el próximo número publicaremos un *coupon prima*, con objeto de que nuestros suscriptores puedan adquirir con una considerable rebaja una preciosa oleografía copia de la Concepción de Murillo, que se vende en el comercio de D. Ligorio Ruiz.

Tal es la importancia que ha adquirido la acreditada Fotografía del Sr. Cambero, Mayor alta, 40, que el

domingo anterior hicieron más de 100 retratos en las pocas horas que tan reputado artista permaneció en esta capital.

Hoy sucederá lo mismo, merced á la baratura de los precios y á la perfección con que en dicha casa se realiza toda clase de trabajos fotográficos. P.

Mañana comenzarán las populares y animadas fiestas de Sigüenza, á las que hemos sido galantemente invitados, y á más de las solemnes funciones religiosas, habrá dos corridas de toros y una de novillos, partidas de pelota en el nuevo frontón, bailes, fuegos artificiales, rondallas, tómbola, carreras de bicicletas, iluminaciones, cucañas y funciones teatrales en el Liceo.

DEPENDIENTE DE BARBERO

Se necesita uno que esté práctico en el oficio.

Darán razón, en la Barbería de Martín Chicharro, Puerta de Bejanque, Guadalajara.

VENTA DE PIANO

De siete octavas, vertical, de renombrado compositor y en regular uso, puede verse en los salones del Casino de Guadalajara.

Para tratar, entenderán con el Conserje de dicho Círculo, de nueve de la mañana á siete de la tarde. 2—2

EL AHORRO Y LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Del número correspondiente al 14 de Julio de nuestro colega de Madrid *El Estandarte*, copiamos el siguiente interesante artículo:

«Siguiendo nuestro interrumpido estudio acerca de las Compañías extranjeras de seguros que tienen Sucursal en España, antes de pasar al de las nacionales, cumplamos á nuestro propósito hacer hoy el de *The Gresham Life Assurance Society (Limited)* fundada en Londres en 1848 por un grupo de eminentes personalidades financieras y de la banca, cuya mayoría eran administradores del Banco de Inglaterra.

Esta Compañía sería algo más conocida en España, si sus Directores no fueran refractarios á toda suerte de medios de publicidad y de propaganda, utilizados por otras Compañías. Generalmente las Empresas británicas siguen en este punto un criterio distinto de las de otros países, bajo el equivocado supuesto de que no hay necesidad de llamar la atención del público sobre una institución que por sí misma se recomienda.

Nosotros, sin embargo, siguiendo nuestro estudio del ahorro en España, debemos ocuparnos de las Compañías inglesas que operan en nuestro país, porque creemos prestar un servicio á nuestros lectores dándoles á conocer las distintas poderosas empresas que trabajan en la Península.

Además, como la institución del seguro nació en Inglaterra, es lógico suponer que el sistema seguido por las Compañías de aquel país, dada su larga experiencia, ha de ofrecer toda clase de garantías.

En todo caso, como *La Gresham*, según nuestras noticias, realiza en la Península numerosas operaciones, á pesar de su criterio restrictivo en cuanto á la aceptación de riesgos, no podemos prescindir de darle lugar preferente en nuestro estudio, tanto más si se tiene en cuenta que importantes empresas nacionales le otorgan su confianza cediéndola reaseguros.

El título dado á la Compañía por sus fundadores lo fué en honor de Sir Thomas Gresham, hábil financiero del siglo XVI á cuya iniciativa se debió la construcción del edificio de la Bolsa de Londres, terminada por su cuenta en 1566 sobre terrenos cedidos al efecto por aquel Municipio; la nivelación del cambio del metálico con el extranjero y diversidad de operaciones financieras que aumentaron la prosperidad de los negocios en Inglaterra. Mr. Gresham desempeñó varios importantes cargos oficiales durante los reinados de Enrique VIII, Eduardo VI é Isabel I, habiendo llegado á alcanzar gran crédito entre sus conciudadanos como lo tuvo

también su padre Sir Richard Gresham, alcalde que fué de Londres. Dicho apellido, que es muy honorífico en Inglaterra, simboliza el éxito de los grandes negocios mercantiles de Mr. Gresham, y por esto no es extraño que haya servido de título á una Institución financiera como la Compañía de que nos ocupamos. Los hechos han venido á demostrar que los fundadores de la mencionada Sociedad habían acertado en la elección de título y que al popularizarle en los diferentes países en que opera, ha ido acreditado cada vez más tan ilustre apellido.

El sistema adoptado por *La Gresham* en sus operaciones, es el de prima fija. En Inglaterra no ha alcanzado éxito el sistema mutuo ni las combinaciones tontinas ó de seguros de acumulación, practicadas generalmente por las Compañías norteamericanas y por las que al principio de siglo funcionaron en España y Francia. Dado el carácter de previsión de los ingleses, se comprende que el falso principio en que descansan las combinaciones de seguros puramente tontinas, no hayan tenido aceptación en aquel país.

El principio de acumulación se ha aplicado por algunas Compañías inglesas, pero sólo á la participación de beneficios, no al Seguro mis no.

Las combinaciones que *La Gresham* practica son multiples, según hemos podido ver en los prospectos que publica. Las más corrientes son las de seguros para casos de muerte y dotales, sin ó con participación en el 90 por 100 de los beneficios capitalizados, con ó sin pago de una renta de 6 por 100 sobre el capital asegurado y seguros de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, etc., etc. Entre las compañías de seguros á prima fija, *La Gresham* es la que otorga á sus seguros la mayor participación en los beneficios, disfrutando, por consiguiente, de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua en grande escala, sin estar expuestos á sus responsabilidades.

Con respecto á la posición financiera de la Compañía inglesa de que nos ocupamos, los balances publicados durante los últimos cinco años acusan un crecimiento constante de su Activo y un desarrollo notable en sus operaciones. Las cifras siguientes darán idea de los rá-

pidos progresos realizados, durante ese quinquenio.

Activo en 1892.....	Pesetas	125.805.150	62
» 1893.....	»	181.435.657	19
» 1894.....	»	188.416.475	63
» 1895.....	»	147.562.080	41
» 1896.....	»	157.805.340	21

El ingreso anual por primas, rentas é intereses se eleva á Pesetas 28 670.915'62 y la suma de las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaba al 31 de Diciembre último Pesetas 339.497.900.

Entre las ventajas ó recidas al público por las Compañías británicas bajo el punto de vista de seguridad, podemos citar la obligación que les impone la legislación inglesa de presentar todos los años en el ministerio de Comercio las cuentas detalladas de su situación financiera que son revisadas por un Actuario delegado de Gobierno. La seriedad en el cumplimiento de las leyes en aquel país no da lugar á dudas.

Concretándonos á la compañía *La Gresham* diremos que ésta otorga á sus Asegurados y rentistas el derecho de asistir á las juntas generales de accionistas y nombrar uno de los Revisores encargados de la comprobación de las cuentas. En España fué de las primeras Compañías extranjeras que constituyeron el Depósito exigido por las leyes fiscales vigentes para garantía de sus Asegurados y Rentistas. En aquella época varias fueron las Compañías que se retiraron de nuestro país, tanto americanas como francesas.

La nota característica de esta compañía en cuanto á su criterio de ofrecer todo género de seguridades á sus Asegurados y rentistas es la de haber creado un Fondo especial de Reserva para depreciación de valores, cuyo Fondo, habiendo sido constituido en su principio con la segregación de 750.000 pesetas, del sobrante á distribuir como resultado del Balance de 1890 al 91, alcanza en la actualidad la cifra de 2.000.000 de pesetas.

Además la lista de sus inversiones en inmuebles, hipotecas sobre propiedades y en valores de primer crédito, justifica tanto en este punto como en cuanto á la gestión del negocio, la acertada administración que tanto crédito ha dado á la Compañía *La Gresham*.

GUADALAJARA.—IMPRESA PROVINCIAL.

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

La máquina SINGER de BOBINA CENTRAL, es el mejor tipo de máquina conocido, habiendo conseguido alcanzar LA COMPANIA FABRIL SINGER, la más alta reputación. Dada la indiscutible superioridad de la máquina SINGER de BOBINA CENTRAL por ser sin duda alguna la más adelantada y perfecta, desaparece la competencia.

Ninguna persona que cosa en la máquina SINGER de BOBINA CENTRAL, último adelanto de LA COMPANIA FABRIL SINGER, volverá á hacerlo con gusto en ninguna otra que no sea LEGÍTIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

SURCUSAL EN GUADALAJARA

10—Mayor Alta—10

Participamos á nuestra numerosa clientela, y al público en general, la gran rebaja que LA COMPANIA FABRIL SINGER hace en carretes de hilos de algodón y torzales de seda, siendo sus precios los siguientes:

Carretes sueltos de Algodón, 500 yardas, á	Petas.	0'30
Id., id. Seda, media onza.... á	»	0'75
La docena de carretes de Algodón..... á	»	3'45
La caja de 16 carretes de Seda..... á	»	11'30

Guadalajara, 10--Mayor alta--10.